



COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

Unidad de Inteligencia Financiera



30 de abril de 2021

CIRCULAR UIF NO. 10/2021

SUJETOS OBLIGADOS

Honduras

Estimado funcionario de cumplimiento:

Por este medio se informa que con el objetivo de mejorar los medios de comunicación entre los Sujetos obligados y la Unidad de Inteligencia Financiera, se han habilitado diferentes buzones para la recepción de información, por lo que se solicita que toda comunicación con la Unidad sea por esta vía electrónica.

A continuación, se comparte las diferentes opciones de buzones habilitados:

VENTANILLA	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE CONSULTA
BOX-UIF-001	Consulta General
BOX-UIF-002	Consultas sobre Normativa LA/FT
BOX-UIF-003	Invitación a capacitación
BOX-UIF-004	Invitación a reunión
BOX-UIF-006	Remisión Programa de Cumplimiento/Plan de Adecuación
BOX-UIF-007	Reporte de Códigos de Transacciones
BOX-UIF-008	Reporte trimestral de no detección de ROS.
BOX-UIF-009	Reporte de cuentas de partidos políticos
BOX-UIF-010	Respuesta a solicitudes de información de la UIF (no requerimientos)
BOX-UIF-011	Solicitud de capacitación
BOX-UIF-012	Solicitud de prórroga a alguna Circular de la UIF
BOX-UIF-013	Solicitud de Prórroga para reportes periódicos
BOX-UIF-014	Solicitud de Prórroga respuesta a requerimientos (RI,RE,RP,RJ,CI,AT)
BOX-UIF-015	Consultas sobre el capturador de transacciones
BOX-UIF-016	Solicitudes de cooperativas sobre código de institución, o sobre reportería
BOX-UIF-017	APNFD - Reporte Periódico de Operaciones (RP-APNFD)
BOX-UIF-018	APNFD - Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS-APNFD)

Atentamente,



LIC. CESAR CASTELLANOS
Director